



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 8284 /

MAT: Adjudica Licitación Pública ID N° 3734-164-L114, Adquisición Uniformes Corporativos, para funcionarias municipales de Planta y Contrata.

Laja, Diciembre 29 de 2014

VISTOS:

- 1.-Informe de Evaluación de la Comisión evaluadora y del Encargado de Adquisiciones de fecha 29-12-2014, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Rechazo en la Apertura electrónica la propuesta de la empresa: Soc. Constructora Comercializadora e Inversiones Ferrol Ltda R.U.T 76.267.765-2
- 4.-Apertura electrónica de propuestas de fecha 29-12-2014
- 5.-Licitación Pública ID N° 3734-164-L114 de fecha 23-12-2014
- 6.-D.A. N° 8126 de fecha 22-12-2014, que declara Desierta Licitación ID N° 3734-161-L114 de fecha 13-12-2014, aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza realizar un nuevo llamado a licitación Pública
- 7.-Rechazo de las propuestas presentadas en ID N° 3734-161-L114
- 8.-Apertura electrónica de propuestas presentadas de fecha 20-12-2014.
- 9.-Licitación Pública ID N° 3734-161-L114 de fecha 13-12-2014
- 10.-D.A. N° 5953 de fecha 23-09-2014, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a licitación pública
- 11.-Ordenes de Pedido N° 63 de fecha 22-09-2014, del Departamento de Administración y Finanzas.
- 12.-D.A. N° 5853 de fecha 10-12-2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014
- 13.-Sesión de Concejo N° 50 de fecha 10-12-2013 acuerdo N° 174
- 14.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 15.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 16.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDÍCASE: la licitación ID 3734-164-L114 de fecha 23-12-2014, al oferente:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
ANDRES BAWARSHI RABIE RUT:	24 Uniformes Corporativos	\$2.064.960

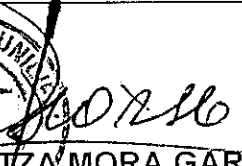
2.-EMÍTASE: la respectiva orden de compra al oferente adjudicado por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.


3.-AUTORIZÁSE: al Tesorero Municipal para hacer devolución de las Garantías de la Seriedad de la Oferta; Vale a la Vista N° 5723036, por un monto de \$ 50.000 del BancoEstado tomado por la empresa Almendra Poblete y Cía Ltda R.U.T. 76.298.499-7, y Depósito a la Vista N° 0165364, por un monto de \$ 50.000 del Banco Santander, tomado por el oferente Andrés Bawarshi Rabie R.U.T 7.926.961-1, ambos tomados a nombre de la Municipalidad de Laja.

4.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que los Uniformes Corporativos fueron entregados en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 22.02.002 Sp 1 cc 100201, del presupuesto municipal año 2014.

5.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


DANITZA MORA GARCÍA
 SECRETARIA MUNICIPAL
 (S)


JOSE PINTO ALBORNOZ
 ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F, Adquisiciones, Control, SSMM